

DECLARACIÓN DE CHILE

ESTADO DE AVANCE EN EL MARCO DE ACCIÓN DE HYOGO

Señor Presidente,

Los últimos meses Chile fue testigo de dos desastres que impactaron al territorio nacional. Un terremoto de 8,2 grados Richter en la zona norte del país, y un incendio que afectó a la ciudad de Valparaíso, dejando un saldo total de 22 personas fallecidas y más de 3.500 viviendas destruidas, situación que nos hace recordar que todos somos vulnerables y es indispensable continuar interviniendo para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de respuesta con políticas de coordinación y gestión pública y privada.

Es claro que los Estados no están en capacidad de enfrentar aisladamente las consecuencias de catástrofes de gran magnitud. Se requiere necesariamente de la ayuda y solidaridad internacional y desde Chile hemos sido testigos de ello. Un sistema multilateral operativo es indispensable para optimizar la acción colectiva y por ello Chile apoya el trabajo comprensivo y de coordinación intersectorial de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, dirigida por la Sra. Margareta Wahlström.

Cuatro años después de haber vivido, la madrugada del 27 de febrero de 2010, el sexto terremoto más grande registrado, el cual evidenció una serie de vulnerabilidades del Sistema Nacional de Protección Civil, queremos destacar los profundos avances que se han implementado en el país en materias de RRD, entre los cuales destacan el contar con un sistema de alerta temprana ante tsunamis, que nos permite dar aviso a la población sobre la ocurrencia de un evento mayor en menos de cinco minutos, además de disponer de un sistema que incluye mensajería de alerta a teléfonos celulares, todo esto apoyado con la creación de un Centro Sismológico Nacional y el fortalecimiento de la Red de Monitoreo Sísmico.

En lo que respecta al fortalecimiento del nivel regional, es importante mencionar el proceso de descentralización en la toma de decisiones en caso de emergencias mayores, dotando a las regiones de facultades para poder actuar de manera más activa en la emergencia, además del constante entrenamiento que se le realiza a las autoridades y a la ciudadanía para que estén preparados a enfrentar las emergencias, mediante el

Programa “Chile Preparado”, que ha movilizado a más de cinco millones de personas a lo largo y ancho de Chile.

Otro aspecto fundamental, ha sido el generar y aumentar la confianza de la ciudadanía en la Oficina Nacional de Emergencia. Para esto, se han realizado campañas de educación masiva a la población sobre qué hacer antes, durante y después de las emergencias, diferenciada por tipo de fenómeno, instalación de señalética de tsunami y volcanes, construcción de un nuevo edificio institucional con los más altos estándares, entre otros.

No se debe dejar de mencionar también, el gran funcionamiento que ha tenido la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres de Chile, conformada en la ceremonia inaugural de la Plataforma Regional antecesora a la que se está desarrollando actualmente en Guayaquil, realizada en Santiago en Noviembre de 2012. Dicha Plataforma está conformada por más de cincuenta instituciones pertenecientes al sector público, privado, académico y sociedad civil organizada, cuya misión es Coordinar y asesorar a los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, para lograr la plena incorporación de la RRD en todos los sectores del país.

El trabajo mancomunado de la Plataforma durante 2013 logró emanar como producto principal, las Bases para la Política Nacional en Gestión del Riesgo de Desastres, insumo principal para la Política Nacional, que ya fue entregada a las autoridades máximas del país para ser firmada mediante un Decreto Supremo de S.E Presidenta, Michelle Bachellet.

Dicha Política está articulada en base a cinco ejes transversales, correspondientes a las cinco prioridades del Marco de Acción de Hyogo, la cual va a otorgar al Estado de Chile un instrumento o marco guía que permita desarrollar una gestión integral del riesgo de desastre donde se articulen la política general con las políticas transversales y sectoriales, y en donde se lleven a cabo las acciones de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, dentro del marco del desarrollo sustentable, por parte de todas las instituciones del país con injerencia en la temática.

Para dar continuidad al trabajo de la Política, durante 2014, con la ayuda UNESCO y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se está trabajando en la Estrategia Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres, que materializará en acciones e indicadores concretos los principios postulados en la Política Nacional. Posterior a esto,

se contempla la generación de un Plan Nacional en gestión del riesgo de desastre, con sus respectivos planes sectoriales.

Estamos absolutamente convencidos de que las cinco prioridades del Marco de Acción de Hyogo son los pilares fundamentales a seguir para lograr reducir los efectos adversos de los desastres en el territorio. Pero, hemos comprendido también, de que debemos ir aterrizando en acciones más concretas, las cuales deben estar integradas en el Marco de Acción de Hyogo 2, a discutirse en Japón en marzo próximo, para el cual estamos dispuestos a colaborar de manera activa en su redacción.

Muchas Gracias.